

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2436** TRUST EIBARRES, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad Trust Eibarrés, S.A., para el 27 de mayo, a las 11.30 h., en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria en la sede de la misma sita en c/Murrategi, 9, de Eibar, Guipuzkoa con el siguiente

Orden del día

Primero.- Memoria del Ejercicio cerrado al 31.12.2016.

Segundo.- Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales.

Tercero.- Aprobación o rechazo de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Administradores.

Cuarto.- Aplicación de la distribución de Resultados.

Quinto.- Modificación del art. N.º 13 de los Estatutos Sociales en cuanto a la publicación en página corporativa de la empresa de las convocatorias a las Juntas Ordinarias y Extraordinarias. La Junta determinará la concreta dirección URL.

Sexto.- Modificación del art. N.º 19 de los Estatutos Sociales relativo a la obligatoriedad de reunirse el Consejo de Administración, como mínimo, una vez al trimestre según art. 245.3 LSC.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta y de las personas encargadas de firmarlas.

Derecho a la información:

Se reitera a los señores accionistas que, en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los términos y condiciones establecidos en dicha Ley, les asiste el derecho a solicitar y obtener, en su caso, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos del Orden del Día y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta. Asimismo, respecto de las cuentas anuales, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Eibar, 24 de abril de 2017.- El Presidente, D. Enrique Sagalá.

ID: A170030277-1